

Clausurado el III Curso de Paisajistas

SE PRESENTO UN LIBRO DE POEMAS DE SACRAMENTO RODRIGUEZ

En la noche del día 31 de julio quedó clausurado el III Curso de Paisajistas desarrollado en Priego a lo largo de este mes. En su intervención Antonio Povedano comentó el constante crecimiento del curso en el que se ha afianzado la idea de crear una escuela de pintores abierta al ámbito nacional e incluso internacional si bien se mantendrá un nivel básico al que pueda tener acceso cualquier persona que desee pintar. Povedano elogió la riqueza paisajística de la comarca y afirmó que la creación de esta escuela es algo importante para el arte y para la economía de la zona ya que, según ha dicho otras veces, "los primeros turistas de la subbética son los del caballete y los pinceles".

Habló después Pedro González como representante de los alumnos que refiriéndose a los profesores dijo conformar un "trío pedagógico difícil de superar". Mostró la satisfacción de los alumnos y su agradeci-

miento a cuantos han hecho posibles los cursos.

Por último intervino el alcalde Tomás Delgado que se comprometió a luchar a todos los niveles por lograr la creación de la Escuela de Paisajistas y se unió al homenaje rendido a Rafael Barrientos Luque.

A continuación se realizó la presentación del libro *Guía poética del paisaje de Priego* del que es autora Sacramento Rodríguez Carrillo. Manuel Peláez presentó la obra estableciendo la paralela visión que del paisaje priequense tienen pintores y poetas. El libro está compuesto por 25 sonetos y 25 dibujos de varios pintores ligados al curso de paisajistas. Sacramento Rodríguez recordó las imágenes de su infancia que le sugieren la admiración que expresa en sus poemas y agradeció el apoyo moral de los asistentes y en especial de Manuel Peláez, editor del libro. (Ampliaremos información sobre estos dos temas en nuestro próximo número).

Programa de actos previstos para el mes de agosto

Día 1. Exposición de la Escuela de Paisajistas en las Carnicerías Reales.

Días 1 al 5. Fiestas de la Virgen de la Cabeza de El Cañuelo. VIII Semana Cultural.

Días 2 al 4. Fiestas de la Virgen de la Cabeza en Priego.

Día 10. En la plaza de toros actuación del grupo *No me pises que llevo chanclas*.

Días 15 al 19. Fiestas de la Hermandad de Belén.

Día 16. Inauguración de la IV Escuela de Verano que organiza el M.R.P. "Marcos López".

Programa de festivales

Día 19. Actuación de la Escuela de Flamenco de Anacleto Carmona, que representará la obra *Candilejas Gitanas*. Teatro María Cristina.

Día 20. Actuación de los Niños Cantores de Moscú. Teatro María Cristina.

Día 21. Teatro, por la compañía "Teatro de hoy de Madrid", se pondrá en escena la obra *Tríptico de los Pizarro* de Tirso de Molina. Teatro María Cristina.

Día 22. Actuación de la Orquesta Filarmónica Estatal de Vidin. Cine Victoria.

Día 23. Actuación del grupo musical Duncan Dhu, en el polideportivo municipal. (En este día se inaugurará la FECO).

Día 24. Actuación del Ballet de Rumanía. (Se clausura la IV Escuela de Verano).

Día 25. Festival Flamenco. (En este día se realiza un pase de modelos y clausura de la FECO).

Día 26. La Compañía Lírica Española actuará con la representación de la zarzuela *La Corte del Faraón*.

Comprado terreno para zona industrial

Un grupo de empresarios locales ha comprado a la familia Alcalá-Zamora Queipo de Llano 67.000 m² de terreno en la zona de la Cruz de la Vega para que en ellos se construya un polígono industrial. El precio de compra, que no se ha hecho público podría estar en torno a las 725 pesetas el m² ya que a ese precio se han vendido terrenos en los alrededores. Los compradores permutarán al ayuntamiento por terreno en el propio polígono una vez urbanizado por la Junta de Andalucía.



Parte del equipo de baloncesto Bonachelo, recién ascendido a segunda división nacional

Entregados los premios del Patronato Deportivo Municipal

Movimiento demográfico

Nacimientos

Samuel Núñez Aguilera, 23-6-90, de Antonio Jesús y Montserrat.

Elena María Yébenes Calvo, 26-6-90, de Rafael y Carmen.

María Rodríguez Jiménez, 25-6-90, de Antonio y Manuela.

Rosa María Povedano Serrano, 26-6-90, de Rafael y Alicia.

Sergio Fernández Soto, 27-6-90, de Juan y Dolores.

José Antonio Rodríguez Pulido, 2-7-90, de José Antonio y Rosario.

Elizabeth Pimentel Sánchez, 8-7-90, de Rafael y Areceles.

Verónica Moreno Jiménez, 3-7-90, de Nicolás y Josefina.

Fátima María Ordóñez Pareja, 10-7-90, de Manuel y Asunción.

Irene Garrido Santiago, 28-6-90, de Custodio José y Encarnación.

Francisco Manuel Zamora Cano, 9-7-90, de Francisco y María.

Pedro Cobo Serrano, 13-7-90, de Pedro y Francisca.

Juan Carlos Molina Adamuz, 8-7-90, de Manuel y María del Carmen.

Matrimonios

Diego Sánchez Serrano y Ana María Ropero Ropero, 6-7-90.

Jerónimo Agulló Caballero y María Inmaculada Ocampos Arrabal, 16-6-90, Asunción.

Vicente Ruiz-Ruano Luque y Rosa María Aguilera Campaña, 23-6-90, Asunción.

José Espinar Aguilera y Teresa Rafaela Arroyo Ávila 7-7-90, el Carmen.

José López Caracuel y Francisca Ropero Osuna, 30-6-90, la Asunción.

Fernando Alcalá-Zamora Machado y María del Carmen Ruiz Sánchez, 7-7-90, Asunción.

Fernando Luque Varo y Gloria Martín Sánchez, 30-6-90, el Carmen.

Carmelo Vallejo Montoro y María del Carmen Nieto Córdoba, 26-5-90, Sma. Trinidad.

Francisco Pérez Marín y María Luisa López Serrano, 7-7-90, la Aurora.

Manuel Montes Ávila y Ana Nieto Moreno, 14-7-90, la Asunción.

Juan Antonio Siles de la Torre y Patrocinio Reyes Corpas, 14-7-90, Sma. Trinidad.

Defunciones

Rufino Pérez González, 71 años, Castil de Campos, 3-7-90.

Amelia Ruiz Madrid, 82 años, Conde de Superunda, 21. 3-7-90.

José González Carrillo de 71 años, Morales, 5. 6-7-90.

Manuel Mérida Ávila de 71 años, Loja, 12. 7-7-90.

Manuel Luque Torres de 63 años, 7-7-90, Libertad, 12.

Antonio Montes Marín de 92 años, Las Lagunillas, 9-7-90.

Maria Josefa Matas Pimentel de 73 años, Ubaldo Calvo, 19. 15-7-90.

Programa de fiestas de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza

Jueves 2 de agosto. A las 9 de la noche, solemne triduo con misa y salve interpretada por un coro de la localidad. Oficiará D. Luis Arroyo Carrillo.

Viernes 3 de agosto. Igualas cultos que el día anterior.

Sábado 4 de agosto. A las 9 de la noche, último día del triduo con solemne función religiosa y salve cantada por el Grupo Rociero de Priego, en honor de la Virgen de la Cabeza que estará expuesta en retablo hasta las 12 de la noche. Oficiará D. Luis Arroyo Carrillo.

A las 10 de la noche, tradicional rifa de objetos donados a la Virgen.

Agradecimiento

La familia de **D. José Antonio Chinchilla La Hoz** que falleció el día 21 de julio de 1990, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por la presente las numerosas muestras de pesame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad **Fru-tos Secos Andaluces, S. A.** Licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Envasado de frutos secos en el local sito en calle Nicolás Alvarez (Zamoranos) de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de **DIEZ DIAS** contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el periódico local **Adarve**.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 30 del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de treinta de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 4 de julio de 1990.

El Alcalde,

Comunicado de la Hermandad del Rocío de Priego

A aquellos interesados en afiliarse a hermanos, que el plazo de afiliación queda abierto desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 1990. Las solicitudes podrán retirarlas del domicilio de D. Manuel Yañez (fiscal de la Hermandad), en calle República Argentina, 2. Una vez cumplimentadas y firmadas por dos hermanos, deben entregarse en el mismo domicilio de donde se retiraron.

La Junta de Gobierno

+
Rogad a Dios en Caridad por el alma de
**D. José Antonio Chinchilla
La Hoz**

que falleció el día 21 de julio de 1990,
a los 50 años de edad

Su esposa Rosi García Ligero Franch; hijos, Miguel Ángel, Montserrat y Jorge; padres políticos; hermanos, Miguel, María y Juan de Dios; hermanos políticos, sobrinos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 5 de agosto, a las 10 de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad; por lo que les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, agosto de 1990



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JOSE MARIA BERGILLOS MADRID

Ingeniero Agrónomo. Catedrático de Proyectos
de la Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

que falleció el 16 de agosto de 1989
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa Rosario Serrano Alfárez; hijos, José María, Natalia, Pedro Miguel, Rosario y Manuel; madre Carmen Madrid Mira-Perceval; hermanos Sagrario, Mª del Carmen, Pedro, Rafael y Amelia; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia y amigos ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa por su eterno descanso que tendrá lugar el 16 de agosto, a las 9 de la noche en la Iglesia de San Francisco.

Priego de Córdoba 1990



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, José M. Castro, Juan Carlos Bermúdez. **Publicidad:** M^º Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna, Antonio Mérida. **Domicilio:** Antonio de la Barerra, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve.

Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Un nuevo gobierno para Andalucía

La sustitución de José Rodríguez de la Borbolla por Manuel Chaves al frente del Gobierno autonómico Andaluz está marcando el verano de 1990 por estas tierras en las que vivimos los meses de julio y agosto al ritmo de la siesta y al borde de las piscinas.

Ahora comprendemos que aquella sustitución (debida en primer lugar a las fuerzas internas que se enfrentan dentro del PSOE y solo en segundo lugar a la decisión de los electores) es la que ha dado vida a las últimas elecciones en Andalucía. De haber sido el candidato Rodríguez de la Borbolla, posiblemente el resultado habría sido similar pero la consecuencia probablemente la más absoluta continuidad: todos o casi todos los Consejeros confirmados en sus cargos, los mismos Directores Generales, los mismos Delegados Provinciales, el mismo equipo en el poder y las mismas formas, costumbres y manías en el gobierno.

Con el cambio de Presidente, no es que esperemos grandes novedades pero al menos algunos de los gobernantes serán distintos y con ello hay derecho a esperar que podría mejorarse. Tal vez termine una forma de gobernar que en los últimos tiempos parecía aburrida y

cansada; tal vez se consoliden de una vez proyectos de futuro que necesitan un apoyo institucional claro y definitivo que hasta ahora no han tenido, como podrían ser en nuestra zona la Mancomunidad Subbética o la Escuela de Paisajistas; tal vez esa oferta de diálogo repetida por Chaves sirva para que se entablen entre instituciones gobernadas por partidos distintos relaciones de cooperación y no de competencia; tal vez se haga desde la Junta una política seria y no arbitraria con los Ayuntamientos evitando que las Corporaciones Locales tengan que bailar al son que tocan los Directores generales en vez de hacerlo al ritmo de las necesidades propias de cada pueblo.

Todos esos cambios y muchos más son esperables de un equipo nuevo y difícilmente lo serían de un equipo que ya tenía demostrado cuáles eran sus limitaciones y hasta sus manías. Seguir debatiendo sobre si el nuevo gobierno andaluz va a estar con o frente a Madrid, nos parece a estas alturas discusión de escasísimo interés cuando aquí, en Córdoba, en Sevilla y en Madrid, gobierna el mismo partido.

El carnet de identidad

Hace algún tiempo ya hablamos aquí de las dificultades que tenía que vencer cualquier ciudadano para lograr una simple renovación de su carnet de identidad. Como aquellas dificultades persisten, los ciudadanos insisten en su indignación por más que a los responsables del atropello parece importarle todo esto un pimiento.

Es impresentable que en una época en que los servicios municipales llevan hasta las medicinas poco menos que a domicilio en las Aldeas de Priego, para sacarse el DNI haya que levantarse a las 3 de la mañana y perder una jornada de trabajo cuando no dos o tres.

Esto es lo que viene ocurriendo desde hace años: la Oficina de Lucena o las de Córdoba solo hacen un número determinado de carnets al día; como la demanda es mucho mayor hay que darse un madrugón que asusta, ir de viaje, hacer una cola como si se tratara de ver a Velázquez, y volver el día que ellos quieran encomendarse al cielo para que todo salga bien y no haya que repetir la operación.

Con lo fácil que sería que cada dos o tres meses un equipo se desplazara a Priego (como a veces se ha hecho) para facilitar a los vecinos el cumplimiento de su deber, o mejor dicho, para facilitar al Estado el logro de su conveniencia...

He tenido ocasión de releer, últimamente, a don José Ortega y Gasset. De este autor hay una obra que me ha llamado, avivado, la atención desde que me acerqué a ella por vez primera. Cambia en uno, con el paso del tiempo, tanto la forma de entender, como de sentir, a la vida. Confieso, sin embargo, que, cada vez que retorno a sus escritos, mi admiración por la absoluta maestría de que hace gala, don José Ortega en el manejo del español no solamente se reafirma; sino que aumenta. Frente a la mediocridad, el adocenamiento y la ramplonería de las plumas que, parece, sólo parecen, gallean hoguero en este corralito, el verbo diamantino,

Reflexiones al sol

profundo y claro al mismo tiempo, de nuestro pensador, surte el mismo efecto que un vaso de agua, fresca y limpia, ofrecido en mitad del desierto.

La obra —se me quedaba en el tintero— a que antes deseaba aludir, es la celeberrima Rebelección de las masas. Pero no te acuites, amigo lector, que no pretendo, ni sé si podría, elaborar aquí y ahora, un comentario pseudofilosófico a las ideas que el insigne autor expuso en ella; y debo advertirte, ahora que nadie nos ve ni nos oye, que

cada vez confío menos en el saber de los filósofos al uso; y que este sentimiento mío alcanza su orto cuando, eso que llamamos, o entendemos como. Dilosofía, se convierte en profesión sujeta a horario; trabajo, fatiga nutricia, en última instancia.

Me quedo, ante la ya reseñada obra de Ortega y Gasset (en especial, por cuanto atañe al apéndice intitulado "Dinámica del tiempo"), como los niños que asoman las caras a los escaparates, pongamos por caso, de

las sugerentes pastelerías: con las naricitas besando al cristal, empañado por el aliento, que les separa, invisible, pero terminantemente, de las golosinas allí expuestas, objeto de su sencillo deseo: mirando, mirando; más sin poder saborear las distantes delicias, por culpa del diáfano, pero cierto y tangible, obstáculo interpuesto a su apetencia: la luna de vidrio más o menos puro; tan frágil como insalvable.

Por otro lado, no me cuesta ningún esfuerzo patentizar que admiro —ya creo haberlo dicho— a Ortega y Gasset en su faceta de excelente, excelso, maestro de nuestra lengua; pero no me creo todo lo que nos dice: Justo lo contrario, siento frente a otro

gigante del pensamiento hispano: don Miguel de Unamuno. No me gusta cómo escribe don Miguel; pero, de buen grado yo sería su escudero.

A lo que íbamos: yo no sé —ni me importa un ardite— si vivimos en una época masculina, femenina o neutra (también ahora se extiende un "extraño", por aberrante, culto al amor dórico); a ti, amigo lector de llanas entederás, quizás lo de amor dórico no te suene mucho; no te preocupes; acuérdate de lo que dijo el buen Sancho: que el buey suelto bien se lame; y que a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga; y que cada uno con su pan se lo coma (y otras muchas más sentencias, llenas de buen juicio, sana rectitud y profunda, magüer hosca, sabiduría; amén de que, si no lo afirmó el buen Sancho, lo digo yo, que le acompañé, de tapadillo, en sus andanzas con don Alonso Quijano); pero me atrae el espectáculo de las mujeres, nuestras mujeres jóvenes, maduras y sobremaduras que, con elegante naturalidad (aunque no siempre) saben desprenderse de la superior prenda de la vestimenta playera y, con un estólico, pero voluptuoso, además, permiten que Sol, agua y arena, acaricien, fruicosa, paradisíaca mente, a sus ya libres y soberanas tetas o téticas.

¿Cuál produnda enseñanza; qué oculto significado podremos descubrir o inferir de tal acto? Yo... me gustan. Así puestas resultan, son, como una afirmación de calor, de luz, de belleza; en suma: de Vida. Y también de alegría, de estima por el propio cuerpo (no soy ginecólogo; pero sí un amigo mío: él me dice —y yo creo en sus palabras a pie juntillas— que no hay máquina más perfecta ni hermosa que el cuerpo, sano, de mujer). Por otra parte, y sin necesidad de degradarse uno mismo a la triste condición del mirón —o "voyeur" como ahora, estúpidamente, se dice—, está al alcance de cualquier sensato observador,

aseverar que no hay un solo par de tetas idéntico a otro; el Universo, sabio, no se repite a sí mismo.

Todo lo dicho, me sirve, aunque a volapié, para esbozar un corolario, quizás no muy ortodoxo, pensado para los moralistas a la violeta: la desnudez física —total o parcial— puede ser bella, si se da una cierta armonía entre la hermosura de la protagonista y el entorno, el medio ambiente: la circunstancia. Por propia experiencia, la visión de unos hermosos senos de mujer no ha constituido ni antesala del infierno, ni camino de perversión; más bien al contrario: produce alegría la posesión del maravilloso don de la visión; de estos ojillos que pueden contemplar porción tan noble del femenino cuerpo. Puede, la tal visión, devenir, en contadísimas excepciones, motivo para sentir un picotazo de vergüenza ajena; mas ello por solas y puras razones estéticas. La fealdad propia debe y puede ser soportada con paciencia; pero nunca, nunca, ser exhibida.

Una admonición, fraternal, a inconscientes jovencitas: la brisa, sea marina o fluvial, así como el sol, benefician y fortalecen el tono muscular y el natural color de las téticas; que, gracias a ello, adquieren un especial lustre y turgencia. Pero el exceso de exposición a la luz solar provoca quemaduras, y el prematuro envejecimiento de la preciosa arquitectura de tan dulcísima, y nunca bien ponderada, parte de vuestro cuerpecito: con las tetas no debéis jugar.

Un abrazo a todos y a todas. ¡Ah! se me olvidaba: creo que esta época es, sencillamente, nuestra época: tuya, mía, del niño que sonríe y también de la mujer y el hombre que están enfermos, o penan en la cárcel. Cada uno la hace, desde el fondo de su corazón, a su modo. ¿Lo esencial? para mí, ahora, vuestra sonrisa. Pasad un feliz verano.

José Peláez

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

Dependencia

Por mi naturaleza andaluza me tira la sangre y me inquieta cuando algo pienso yo que no marcha. Y el acto de las elecciones recientes al Parlamento andaluz es vital y decisivo para mis paisanos y por ende para mí.

Si alguien pudiera pensar, y hago esta advertencia para despejar dudas, que me mueve un sentimiento partidista o ideológico es que no me conoce bien y so pretexto de desdenar la obligación a la crítica y reflexión que los instantes requieren por estar en juego, quizás, algo tan sagrado y reverenciado por un andaluz como su Andalucía del alma.

Cierto es que unos políticos han ganado —en votos, se entiende—, aunque yo creo que hemos perdido todos: ellos, nosotros y los demás allá.

A una región de la potencialidad y grandeza como es la andaluza es de miopes atenazarla con los subsidios y las ayudas gubernamentales. Es el cloroformo para matar el estímulo e impedir la iniciativa. La prueba la tenemos en los Estados Unidos ("Welfare mentality", mentalidad de beneficencia que llaman ellos). Que cuentan con riadas de ciudadanos que se benefician de estas ayudas, y que se abandonan a su suerte.

Consecuentemente, son negativas estas ayudas, que ciertos gobiernos se apresuran a retirar ante una masa de gente valiosa y resignada a malvivir a cambio del mínimo esfuerzo. Y al llegar a este punto se me viene a la mente la "indolencia" que como tara se nos atribuye a los andaluces, lo que yo

no creo que tenga nada de desfavorable y si la de una actitud filosófica ante la vida, y que de cualquier forma tiene su fundamento en lo "viejo" de la raza, pero este ya es otro cantar y nos aparta de lo nuestro, que lo retomaremos entonando para dejar constancia con algún detalle de los resortes, a mi juicio, que hay que mover para que Andalucía, como en insistentes períodos represente su papel pionero de España, y ahora de Europa:

¿Acaso su suelo no es de los más aprovechables de España? ¿No son sus gentes ingeniosas e imaginativas? ¿No hay que sacar a la industria de la precariedad? ¿No es necesario atraer el capital y no espantarlos? ¿Habrá que ir pensando en lavarnos la vergüenza de nuestros emigrantes y contar con su adquirida especialización extranjera? Y un largo etcétera. En definitiva recurrir honestamente a las virtudes del andaluz para que la gran Andalucía vuelva a disfrutar de sus días de gloria.

La dependencia en cualquier orden debilita vitalmente y crea una sumisión vergonzante que hay que desterrar por todos los medios de Andalucía.

El futuro que yo vaticino óptimo y fulgurante, no lo olvidemos, llegará si todos los andaluces y cada uno de ellos se apresta a una labor callada y a un esfuerzo continuado. Esta tierra y sus gentes son una formidable urdimbre con la que no cuentan la mayoría de los pueblos. El camino del éxito es arduo pero gratificante. Suerte.

Juan de la Cruz
Aguilera Avalos



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª Balbina Gómez Fernández

*Viuda que fue de D. Luis Briones Morales
que falleció el día 22 de julio de 1990*

Sus hijos, Luis (sacerdote), Julia y Rafael; hijos políticos José Merino Sánchez y Rosa Pascual Morenilla; sus hermanas Manola y Rocío (religiosa); hermanas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia y amigos agradecen las muestras de pésame recibidas y les invitan a la Misa que se celebrará el martes 7 de agosto, a las 8:30 de la tarde, en la parroquia de la Asunción.

DESDE EL "TENDIO"

Para ir al Rocío hay que ser rociero

He querido dejar pasar algún tiempo antes de hablar de este triste asunto con objeto de que se fueran enfriando los hechos en mi mente y de este modo poder analizarlos de una forma más objetiva y sin el acaloramiento y la pesadumbre de los primeros instantes.

No es la primera ni por supuesto la última vez que me he llevado una penosa desilusión con alguien de nuestro querido Priego. Pero no sólo yo. Cada una de las personas que están delante de este artículo saben de lo que estoy hablando, porque nuestro pueblo por mucho que nos pese es diferente. En Priego tengo a mis mejores amigos, pero en Priego también hay gente que no entiende el significado de la palabra amistad, o de la palabra solidaridad, o de la palabra "hermandad"...

Yo, por suerte, sé perfectamente de que pie cojea cada una de las personas con las que me relaciono y por tanto sé en quién puedo confiar o en quién no puedo confiar, aunque de vez en cuando siempre te encuentras con alguna desagradable sorpresa.

Para los que nunca hayan ido al Rocío, les diré que es suficiente cruzar el umbral de alguna casa para que todo sean muestras de afecto, agasajos, todo tipo de atenciones, etc. La

gente ofrece su casa a todo el mundo y todo es un gran espíritu de "Hermandad", porque el hecho de ser rociero así lo implica. Pero si resulta que la gente con la que tú vas al Rocío llega un día después que tú y para pasar una noche (es decir, para ocupar durante un par de horas un trocito de suelo en el que tumbarse con una manta) a tí que eres de Priego se te ocurre pasarte por la casa de la Hermandad de Priego, seguro que tendrán problemas y te contarán mil historias para justificarse ante tí; y luego, por caridad, te darán lo que suponen que es una buena solución, como se le da una limosna a un pobre. Pero uno, que tiene orgullo y su amor propio, se limitará a irse y a no volver a pisar dicha casa.

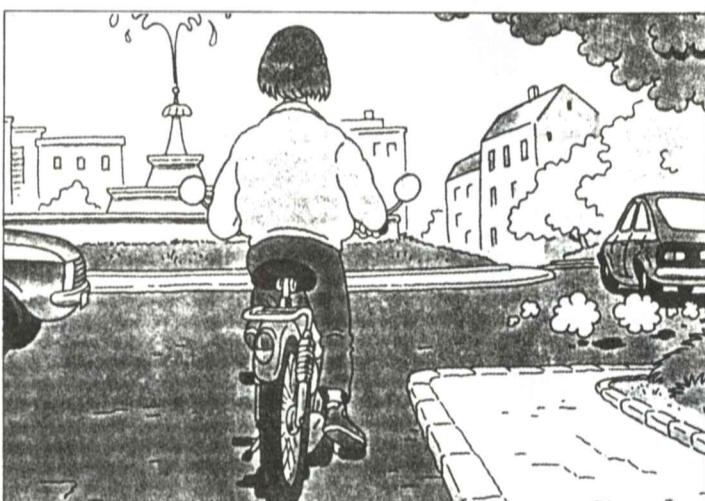
No es este un ataque a la Hermandad del Rocío de Priego. Recuerdo que escribí hace tiempo un artículo felicitando y animando a los romeros prieguenses. Simplemente me he limitado a contar lo que a un servidor le pasó en el Rocío de este año. Pero también tengo que decir que en esa Hermandad hay gente buena, muy buena; que hace que la balanza siempre se desequilibre hacia su lado dejando en minoría a los que no entienden qué es el Rocío.

Roberto Escamilla

VISITANTE, APROVECHE SUS VACACIONES EN PRIEGO Y ADQUIERA EL LIBRO: *MANUEL MUÑOZ JURADO, POESÍA, ARTÍCULOS, TEATRO. («MORENICO»).*

EN KIOSKOS Y LIBRERÍAS.

SEGURIDAD VIAL

Lo que vosotros, chicos, debéis saber...

Como seguramente has oído o has visto en la "tele", se ha publicado recientemente una nueva Ley de Seguridad Vial. Su finalidad es ordenar la circulación y que todos sepamos nuestros derechos y obligaciones como peatones, viajeros o conductores.

Nos gustaría que te dieras cuenta de la importancia que tiene, que la conozcas y respetas siempre. Con ello, lograremos todos los ciudadanos que conducir una bicicleta, viajar en coche o autobús, o simplemente andar pasear por las calles y carreteras, sea cada vez más seguro y agradable. Por eso te presentamos ahora las nuevas normas que debes cumplir:

Si eres conductor de bicicleta o ciclomotor

• Si conduces una bicicleta o un ciclomotor, en carretera debes circular SIEMPRE por el arcén y por tu derecha, lo más lejos posible de la zona por la que transitan los automóviles. Ten en cuenta que éstos circulan a gran velocidad y que no siempre pueden parar ante la presencia de un ciclista, con lo que corres el riesgo de ser atropellado.

• Mientras conduzcas, NUNCA lleves puestos los auriculares del "walk-man", pues esto te distrae al tiempo que no te deja oír las señales y avisos del exterior. Tu atención debe centrarse exclusivamente en la conducción.

• En las plazas debe dejarse pasar a los conductores que ya circulan por ellas. Si tú te incorporas con tu bicicleta o ciclomotor deberás, por tanto, ceder el paso.

Esta fórmula permite conseguir mayor seguridad y más rapidez al tráfico.

• Cuando salgas por una vía no pavimentada –de tierra, sin asfaltar– a una carretera principal, debes ceder el paso a los vehículos que ya circulan por ella.

• Cuando adelantes a otro vehículo deja una separación lateral suficiente como para hacerlo con seguridad y que no haya peligro alguno de colisión con él. Ten en cuenta que, a mayor velocidad, mayor distancia será necesaria.

 Cuando eres peatón

• Debes saber que con la nueva ley, los conductores, cuando giren a otra vía, deberán dejar pasar a los peatones que estén cruzándola, aunque no haya paso señalizado para ellos. Asegúrate de todas formas de que los coches te han visto y tienen intención de parar. Y no olvides que si tú vas en bicicleta también eres conductor y, por tanto, deberás comportarte como tal.

Como viajero

• Si viajas en coche y todavía no has cumplido doce años, siéntate en los asientos de atrás. Hacerlo delante supone un grave peligro para tí, pues el cinturón de seguridad no te sujetará de forma correcta y si viajas sin él un frenazo brusco te lanzaría contra el cristal de parabrisas. Sólo podrás ir delante si utilizas un dispositivo de sujeción homologado.

Revista "Tráfico"
Isabel Delgado
Pedagoga. Asesor Técnico de
Formación Vial. DGT

federopticas

*Mirando
al Futuro*



En Priego
**OPTICA
SERRANO**

*Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26*

PORQUE LA VISTA ES EL MAS IMPORTANTE DE LOS SENTIDOS
NOS PREOCUPAMOS CONSTANTEMENTE DE ENCONTRAR
SOLUCION A SU PROBLEMA VISUAL.
SIN REGATEAR ESFUERZOS, SIN ESCATIMAR MEDIOS.

PARA SU VISTA... LO MEJOR.

FEDEROPTICAS

MAS DE CIEN ESTABLECIMIENTOS EN TODA ESPAÑA UNIDOS PARA ATENDERLE. ¡VISITENOS!

La feria de la confección (FECO III) contará con la participación de 25 empresas

El próximo día 23 de agosto abrirá sus puertas la tercera edición de la Feria de la Confección (FECO III) que organiza el Área de Fomento del Ayuntamiento de Priego con la colaboración de una comisión de empresarios locales de la confección. Paralelamente se va a lanzar una campaña para creación de imagen que podría concretarse en una etiqueta que garantice un nivel de calidad.

FECO III se instalará en la plaza del Castillo donde la empresa CONCORDO.P.C. montará un total de 27 stands con unas dimensiones de 9 ó 12 m² cada uno. El recinto quedará cerrado con vallas y estará dotado de megafonía, teléfonos, paneles informativos y servicios de reprografía, relaciones públicas, azafatas, servicios sanitarios y gabinete de prensa.

Expondrán principalmente empresas locales de la confección aunque también de maquinaria, complementos de confección y seguros. Tienen comprometida su participación Artesanía Teanjo de Joaquín Sánchez y Teodoro Porrás, Confecciones Verónica de José Luque Varo; DAC, S.L. de Emilio Díaz Martínez; Creaciones Magy de Antonio Calvo Barrientos; Confecciones Hermol, de José Manuel Molina Molina; Confecciones Hercoa, de José Cobo Aguilera; Seymo y Bonachelo de José Serrano Reina; Confecciones Matas de Antonio Matas Sánchez; Confecciones Atalaya de Tomás Pedrajas Repullo; Confecciones Jepsa de José Abalos Macías; Confecciones A.C. de Antonio Sarmiento Jurado; Comercial Genilla de Manuel Morales González; Confecciones A.B. HISI, de Miguel Adamuz Hinojosa; Confecciones Jumari de Juan Pulido Jiménez; Confecciones D'EKI de Francisco Matas Sánchez; Líneas Sport - Chipo de Antonio Zurita Arco; Confecciones Imagen de Manuel Román Montes; Confecciones Sur Sport de Francisco Zurita Rosa; Confecciones Rumadi de Manuel Ruiz Matas; Artesanía Franma de Manuel Calvo Barrientos; J. Viceño de José López Moreno; Tintes Zagri de Rafael López Toro; Invertrónica, Gregorio Sabariego; Eme-

co Refrey de Miguel Angel Galisteo; Sun Alliance, grupo asegurador.

El objetivo de esta feria de confección, que se plantea con un programa mucho más ambicioso que en años anteriores es por un lado dar a conocer el diseño, confección y moda que se hace en Priego y por otro promover a las empresas y profesionales del sector así como unificarlos en una política comercial común.

Para lograr una mayor incidencia en los profesionales del sector el primer día de la feria se dedicará en exclusiva a profesionales (proveedores, clientes, diseñadores, empresarios) que se espera acudan de fuera para lo que se han cursado numerosas invitaciones. Los días 24 y 25 la feria estará abierta al público en general.

El día 25 la feria culminará con un desfile en el que se presentarán prendas de señora, caballero y niño. El desfile tendrá lugar sobre una pasarela de 140 m² instalada en el interior del castillo y las prendas serán exhibidas por modelos de la

agencia Nueva Moda.

Durante los días 23 y 24 se celebrarán unas jornadas sobre el sector textil-confección ante el mercado único europeo.

Destaca también en el proyecto de esta feria el apartado de publicidad que con un presupuesto cercano al millón y medio de pesetas prepara un cartel anunciador, programas de mano, inserción de anuncios en prensa y radio de cobertura provincial y regional, vallas y reclamos.

El presupuesto total de la feria es de 6.520.000 pesetas de las que los empresarios pueden llegar a aportar aproximadamente un 40% siendo el resto a cargo del ayuntamiento que espera apoyo económico de una entidad bancaria y de la Junta de Andalucía. Paralelamente a la organización de esta feria se ha lanzado una campaña para la creación de una identidad corporativa del sector de la confección de Priego. Para ello la empresa Tres Líneas de Córdoba, que también ha preparado los carteles y programas de la feria, ha diseñado un

anagrama-logotipo identificativo del sector y que se va a plasmar en unas etiquetas que irán unidas a las habituales de cada empresa. Esta etiqueta solo podrá utilizarla aquellas empresas que superen un nivel de calidad en sus prendas, establecido reglamentariamente. Se han editado también tres mil carteles de vistoso colorido para divulgar el mensaje "Diseño y confección: origen Priego" y la etiqueta que lo identificará. Ocho mil trípticos explicarán la evolución de esta industria en Priego, su situación actual y perspectivas de futuro.

El presupuesto de esta campaña asciende a 940.000 pesetas por lo que la inversión total en la promoción de la industria de la confección a realizar en este año asciende a 7.460.000 pesetas. Este esfuerzo organizativo y económico que se está haciendo este año parece haber convencido a los empresarios que en esta edición participarán en mayor número que en la pasada, siendo muy pocos los que se han quedado fuera de esta FECO III. M.F.



M. OSUNA

Asociación de empresarios de la confección

Bajo el título de "Asociación de Empresarios de la Confección" ARABEL - ASECOYPU se encuentra instalada en el antiguo edificio del Banco de Vizcaya dicha asociación. Es un despacho abierto desde las 9'30 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Su sede principal se encuentra en Córdoba y han abierto esta delegación aquí en Priego con la finalidad de poder ayudar y asesorar a todos los confeccionistas en todo lo que respecta a cuestiones laborales y legales.



El grupo Compases Rocieros en Bilbao

El pasado 22 de julio se celebró en la ciudad de Ermua (Bilbao) el festival de regiones que, con carácter nacional y no competitivo lo viene organizando cada año el centro cultural Castilla-León, con la representación de cada una de las regiones de España, y en esta ocasión, el nombre de Priego sirvió como mirador de Andalucía en la voz del grupo "Compases Rocieros" que tuvieron el honor de ser portadores de nuestro estandarte que hizo estremecer los corazones más allá de nuestras fronteras.

El festival se organiza con la colaboración de un grupo representante de cada una de las regiones de España y es la propia organización la encargada de recabar todo tipo de documentación a la hora de seleccionar los grupos participantes. En el caso del grupo local la selección se basó en la actuación del grupo en TVE en el programa "Nueva Gente" y, a partir de ahí, comenzó a hacer las diligencias oportunas a fin de obtener todo tipo de información y, de esta manera, gestionar la participación del grupo en el certamen en representación de Andalucía.

Así el viernes 20 cargamos el autobús de ilusiones y de los mejores propósitos de dejar el nom-

bre de Priego y de Andalucía en el lugar de honor que verdaderamente les corresponden.

Tras cientos de Kilómetros de viaje, cansados pero con la alegría y la ansiedad de llegar a nuestro destino, la espera se hizo más llevadera y pronto aparecieron ante nuestros ojos los bellos parajes de los verdes valles que tanto caracterizan a aquellos lugares norteños, impregnadas de aromas de pino, con las típicas casas de piedra y madera que nos recuerdan al mejor paisaje de nuestros sueños. Llegamos por fin a la ciudad buscada, punto fijo de nuestro destino. Ermua, donde nos encontramos con los miembros de la asociación cultural Castilla-León que esperaban con ansiedad el autobús de la bandera verde y blanca. A partir de ahí todo un sinfín de desvelos y atenciones para expresarnos su amistad, dejando ver sus sentimientos y su hospitalidad en cada uno de sus movimientos y actuaciones, estrechando más y más los lazos entre tierras tan lejanas y distintas que, bajo el símbolo universal de la música y la danza se unían intercambiando la semilla de sus raíces.

El domingo era el día esperado. Era necesario que todo estuviese a punto. Pronto aparecie-

ron las banderas y estandartes y, tras ellos, sus portadores símbolo de diferentes culturas tocando al unísono flautines y guitarras, palmas y panderetas, corazón con corazón. Lágrimas furtivas rodaron por las mejillas de los emigrantes y entre vivas y olés se escuchaban voces que gritaban: ¡yo también soy de Priego! ¡yo también soy andaluz!... La presencia del grupo en el recinto causó una grata y emotiva impresión debido al poder casi mágico del folklore de nuestra tierra que acabó por cautivar a todos los presentes inundándose el lugar de palmas y vivas a nuestra tierra. Y así transcurrió la actuación que llevó a todos los miembros de la organización y a los directores de los demás grupos a felicitar efusivamente a todos y cada uno de los miembros del grupo andaluz el cual supo deleitar a los asistentes con sus cantos y sus bailes.

La despedida fue dolorosa, todos estaban allí, algunos hubieran deseado quedarse, a la voz de "todos queremos más" fuimos a tomar "la penúltima" copa despidiéndonos con un "hasta luego" que abría las puertas a futuros encuentros con nuestros nuevos buenos amigos de aquellas tierras.

Jaimen y Andoni Bollazos
Grupo Compases Rocieros

Fiestas del Carmen

Los pasados días 14, 15 y 16 de julio se celebraron las fiestas de la "Virgen del Carmen".

El sábado se celebró la tradicional rifa de los regalos donados por los feligreses a su titular. La rifa estuvo más desambientada que otros años debido a los distintos actos coincidentes el mismo día.

El domingo salió a la calle la titular de la Hermandad. Con su trono pequeño, iba preciosa y muy adornada. Abría la procesión la banda de la Hermandad, que este año sonó como nunca había sonado.

Hay que felicitar a los feligreses del barrio por acompañar a su titular en el desfile procesional, tanto fue así, que las velas se acabaron y hubo feligreses que acompañaron sin vela.

Animó a ese grupo de jóvenes que luchan por mantener la Hermandad y darle un prestigio y seriedad.

Escape de cloro en la piscina Río

El pasado día 10 de julio se produjo una fuga de cloro en las instalaciones del Hotel Río Piscina debido a un fallo mecánico. Dicho escape tuvo como consecuencia que varias personas hubiesen de ser atendidas por intoxicación de dicho gas. Las personas afectadas fueron rápidamente trasladadas a centro hospitalarios, hallándose ya totalmente recuperados.

Redacción

Nota de la Empresa

La dirección del Hotel Río Piscina aclara que el hecho que dio lugar al escape de cloro fue totalmente imprevisible, por cuanto se produjo a causa de la rotura de la válvula de seguridad de una botella de gas, descartándose cualquier tipo de negligencia personal o fallo humano. Tras la localización de la avería se tomaron las oportunas medidas de seguridad con lo que el servicio de piscina en ningún momento hubo de ser interrumpido, encontrándose las instalaciones en perfecto estado de uso y servicio.

Río Piscina, S.L..

Gran aumento de alumnos en el Centro de Formación Profesional

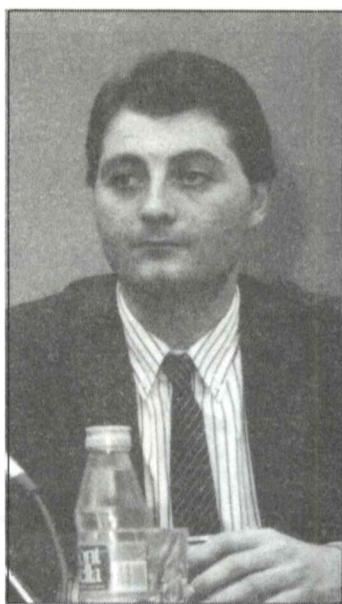
Como puede observarse en el gráfico que adjuntamos, el Instituto de Formación Profesional Fernando III el Santo de Priego, ha experimentado en el último lustro un proceso de crecimiento que podría calificarse de vertiginoso llegando casi a triplicar el número de alumnos en tan corto espacio de tiempo. Este crecimiento ha llevado a la Consejería de Educación a aprobar la construcción de un nuevo edificio para el centro ya que el inaugurado en 1984 ha quedado desbordado. Para que explique estos acontecimientos a nuestros lectores hemos hablado con el Director del Centro, D. Rafael Rodríguez Amaro.

—¿Cuáles son las causas de este espectacular aumento de matrícula?

—Hace tiempo se consideraba que los estudios de FP eran poco menos que para los tontos y realmente acudían a ellos alumnos con graves deficiencias escolares. En los últimos años en cambio, se ha comprobado que la FP y en concreto varias de las ramas que se estudian en Priego, tienen un gran atractivo de cara a la búsqueda de empleo; ramas como la Sanitaria, tienen incluso un buen prestigio social y tanto en esta como en otras, vemos que cada año los alumnos que terminan se van colocando. Mientras tanto, los que inician el Bachillerato se encuentran después abocados a una larga carrera universitaria y, si la terminan, a unas perspectivas de empleo que no son muy buenas en gran parte de las carreras. Por eso vemos que algunos alumnos después de acabar el BUP y hasta el COU vienen a la FP a hacer el segundo ciclo. Por otro lado este centro ha mejorado mucho lo que antes había en recursos, talleres, etc. y en resumen, la dignificación de la FP creo que se debe a toda la comunidad educativa, tanto a profesores como a los alumnos y a la sociedad.

—¿Qué ramas exactamente se pueden cursar en Priego ahora?

—En el primer ciclo tenemos las ramas de Automoción y Electricidad, Sanitaria y Administrativo. En el segundo ciclo la primera de estas ramas se puede continuar con la especialidad de Mantenimiento Electromecánico, la de Sanitaria, con la especialidad de laboratorio y la de Administrativo con el segundo



Rafael Rodríguez Amaro

ciclo de Administrativo. Creo que el hecho de haber completado desde el curso pasado los dos ciclos en estas tres ramas ha sido muy positivo ya que los alumnos no tienen que irse a otros centros para hacer una especialidad.

—¿Hay proyectos para que puedan estudiarse otras ramas nuevas?

—Por el momento no ya que ahora habrá que esperar al desarrollo de la Reforma Educativa para plantearse las especialidades y ciclos.

—Practicamente no cabeis en el centro. ¿Cómo se va a arreglar esto?

—Como sabes se va a construir un nuevo edificio que ya está aprobado y que cuenta con un presupuesto de 65 millones de pesetas. Se construirá en la zona del pinar y está previsto que las obras empiecen en septiembre de este año para que las nuevas instalaciones puedan comenzar a utilizarse para el curso 91-92. Además del nuevo edificio de aulas se hará una ampliación del taller con vistas sobre todo al segundo ciclo de mantenimiento. Además se ampliará la pista polideportiva transformándola en dos pistas pues el aumento de alumnos hace que sea muy insuficiente una sola pista.

—El curso 89-90 se ha caracterizado por la organización de muchas actividades extraescolares en este centro, ¿Cómo valora el desarrollo de estas actividades?

—Las valoramos muy positivamente. Como es natural hubo algunos fallos, pero en general las actividades han obtenido un gran éxito entre los alumnos y por consiguiente estamos muy satisfechos por las propias actividades y por las buenas relaciones que se han mantenido con el Instituto de Bachillerato. Espero que estas actividades continúen en los años próximos.

—Observamos que en este centro de la directiva cambia cada año. ¿A qué se debe esto?

—Las causas son puramente circunstanciales. Yo me presenté el año pasado pensando que iba a

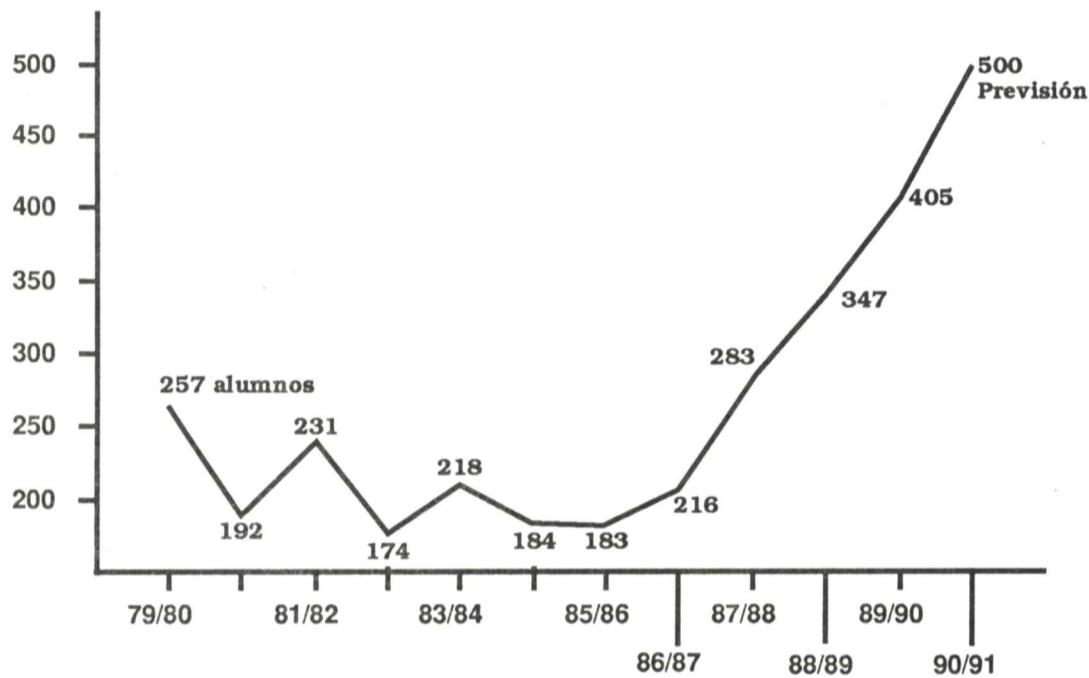
permanecer en Priego por lo menos tres años, pero ha resultado que me han dado destino mucho antes de lo que esperaba y por eso me voy. Este año no se ha presentado candidato y la Delegación ha nombrado a Rafael Moreno. Realmente estos cambios no benefician a la programación del centro, pero Priego está lejos y los que venimos de fuera naturalmente queremos volver a nuestras residencias habituales.

—¿Cómo va a afectar la reforma educativa a la Formación Profesional?

—Pues como sabes habrá dos módulos con distinto grado de especialización, uno al acabar la enseñanza obligatoria y otro más tarde. Pero en la mayoría de las especialidades aun no está definido el número de horas de que va a constar cada módulo de forma que en los próximos años se deberá ir concretando los planes de estudios y las especialidades, de manera que todo ello suponga una mejora importante en el nivel de Formación Profesional.

Con Rafael Rodríguez Amaro han formado la directiva en el curso pasado Antonio Salas Milla, Victoria Flores Cabreras, Miguel Torralba y Celia Rodríguez Fernández. Para el próximo curso el Instituto Fernando III estará dirigido por Rafael Moreno actuando como Jefe de Estudios Ana Cozar y como Secretario M. Carmen Vargas.

EVOLUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL FERNANDO III EL SANTO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS



Actividades culturales del III Curso de Paisajistas

Dentro de las actividades complementarias del curso de Paisajistas, el día 14 pronunció una conferencia el escritor y premio nacional de literatura Luis Jiménez Martos que fue presentado por José Sánchez.

Jiménez Martos trazó un paralelismo sobre el paisaje en la literatura y la pintura a lo largo de la historia, comenzando por los relatos del Genesis y llegando hasta los autores contemporáneos.

Seguidamente la poetisa M^a Jesús Sánchez Carrillo recitó varios poemas de su libro inédito sobre "Las Fuentes de Priego", recital que fue muy aplaudido por los asistentes.

El día 21 de julio el pintor y crítico de arte Francisco Zueras pronunció una conferencia en las carnicerías reales bajo el título "Evolución del Paisaje desde el Gótico al Impresionismo". A la conferencia, organizada por el III Curso de Paisajistas asistieron la mayor parte de los alumnos del curso así como otras personas interesadas en la temática artística.

Francisco Zueras comenzó analizando los paisajes que aparecen en los fondos de los cuadros de pintores del siglo XV para continuar relatando la evolución de la pintura del paisaje hasta que esta tomó cuerpo propio e independiente. En ese camino destacó a pintores como Bartolomé Bermejo, Patini, (primer pintor que concibió el paisaje como género independiente), Van Eyck, Ticiano, Rubens, el Greco, Velázquez y Goya, los Impresionistas, etc.

En la segunda parte hizo un estudio de la aportación española durante los siglos XIX y XX con el paisajismo romántico de Pérez Villanueva y el impresionista de Sorolla. Finalmente destacó la figura de Picasso y el interés actual por la revaloración de este género "interés de que son muestra –dijo– estos cursos de Priego que con tanto acierto dirige Antonio Povedano".

La conferencia estuvo ilustrada por unas 150 diapositivas que permitieron a los oyentes comprobar paso a paso las afirmaciones de Francisco Zueras que hizo un verdadero alarde de su perfecto conocimiento de la historia de la pintura.



MEDINA

M^a Jesús Sánchez, Luis Jiménez Martos y José Sánchez durante la conferencia pronunciada por el segundo en el III Curso de Paisajistas.

Rafael Núñez, presidente de la Asamblea Local de Nuevas Generaciones del PP

Rafael Núñez Linares resultó elegido nuevo presidente de la asamblea local de Nuevas Generaciones en Priego en un acto que sirvió de homenaje al anterior presidente local, Matías García González.

Entre los asistentes se encontraban Francisco Muñoz Arrebola, presidente provincial de NN GG; Manuel Luna García, secretario provincial; Ricardo Rojas y Rafael Merino, de la ejecutiva provincial del Partido Popular; José Vigara y Francisco Calmaestra, presidentes de la junta local del PP y de NN GG de Almedinilla respectivamente, y Salvador Siles, portavoz del PP en el Ayuntamiento representando a la Junta Local del PP de Priego. Todos destacaron la gran labor que el anterior presidente había realizado durante su corto mandato.

Matías García agradeció a todos los presentes el apoyo y la

ayuda recibida durante su mandato y aseguró que seguiría trabajando por NN GG, y por el Partido Popular desde su nueva localidad de residencia, Alcaudete. También afirmó que el nuevo presidente, Rafael Núñez, que había sido secretario local de su junta, tenía toda la experiencia y capacidad de trabajo necesarias para afrontar la nueva etapa.

La nueva Junta Local quedó conformada de la siguiente forma: Rafael Núñez Linares, presidente local; Oscar Antón Muela, secretario; Javier Ibáñez Medina, José García Comino y Antonio Delgado Montenegro, vicesecretarios locales; y José María Bergillos Serrano, José Gerardo Barrón Martín, Alicia Mérida González, Jorge Ibáñez Medina y Jerónimo Peláez López, como vocales. Presidente de los Clubs Juveniles: Ramón Gutiérrez Serrano.

Fiestas en la barriada 28 de Febrero

El día 27 de julio comenzaron las fiestas en la barriada 28 de febrero con juegos infantiles y la representación de los monólogos de Dario Fo *La mujer pasota* y *Una mujer apaleada*, a cargo de Isabel Rodríguez y M^a Carmen Serrano. La III Velada de Flamenca se desarrolló con la intervención de Juan Carmona a la guitarra y de los cantaores Diego Cortés y Antonio cortés. El sábado las fiestas quedaron suspendidas al conocerse el fallecimiento de M^a Carmen Cobo, vecina del barrio, por accidente de tráfico ocurrido en las cercanías de Priego y en el que dos personas más resultaron gravemente heridas.

Hermana Mayor en la Hermandad de Belén

Carmen Pareja Aguilera ha sido elegida Hermana Mayor de la Hermandad de la Virgen de Belén. De esta forma Carmen Pareja se convierte en la primera mujer que en la historia de Priego ocupa el máximo cargo en una hermandad.

Cena homenaje a José Gutiérrez Calderón

En el año 1980 fui nombrado Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista de la Seguridad Social de Priego de Córdoba.

Acababa de jubilarme como Jefe de la Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social de esta localidad. De ahí que, todo el pueblo sabía, era un especialista en temas de Seguridad Social, entre ellos los de jubilación, invalidez, viudedad, orfandad, pensionistas a favor de familiares, etc., etc.

Por ello, al hacerme cargo de la Presidencia del Hogar, empeñaron a deambular por mi despacho personas que necesitaban asesorarse en alguna de las expresadas materias, y puedo decir que, debido a tanto trabajo me convertí en un funcionario más, pero sin sueldo ni gratificaciones. Así he estado nada más y nada menos que diez años; pero con alegría y buen carácter y agrado con todos los socios que necesitaban de mí. Tanto es así, que he intervenido, a petición de los interesados, en reconciliación de algunos matrimonios. Y con buen éxito por cierto.

Independientemente del trabajo expuesto, colaboré intensamente con el Sr. Administrador, hoy Director del Hogar, D. Juan Antonio Siles, ya que por aquel entonces no había Asistente Social, de modo que yo era el encargado de llenar las solicitudes para la admisión de socios, así como las fichas pertinentes hasta llegar a la entrega del Carnet de Socio. Hoy contamos con 4.394 socios.

Tampoco descuidé el que se llegara a la compra del huerto lindante con el hogar, con vista a la construcción de una futura residencia de pensionistas, hasta que gracias a Dios y a los esfuerzos de todos el Excmo. Ayuntamiento, del que era titular en aquel entonces don Pedro Sobrados, con fecha 4 de junio de 1987 adoptó el acuerdo núm. 44. Expediente 486/84 sobre permuta terrenos para residencia de ancianos, llevándose a efecto la compra del huerto colindante con el hogar.

Pero después de esta adquisi-



ción del huerto, queda lo más difícil, la construcción de la Residencia.

No decae mi ánimo y continuo presionando a las autoridades locales y provinciales, que por cierto siempre me atendieron muy bien. Así con el transcurrir del tiempo llegamos al año 1990 y en el mes de febrero me llamó el Sr. Alcalde actual D. Tomás Delgado Toro, para comunicarme que la construcción de la Residencia de Ancianos era ya un hecho, pues la Junta de Andalucía - Consejería de Salud y Servicios Sociales había concedido en un principio cincuenta y seis millones de pesetas para proyectos e iniciación de las obras y debido a ello el día 15 de marzo año en curso, el Sr. Alcalde, Sr. Director y Presidente del Hogar giramos una visita a la citada Consejería de Salud con residencia en Sevilla, y el titular de la misma D. Eduardo Rejón, nos brindó su apoyo total para que la Residencia se construyera cuanto antes. Creo que las obras empezarán antes de que termine el año.

Ahí quedan pues, extractados y reflejados mis trabajos y desvelos hacia los socios del Hogar y personas que solicitaron mi ayuda y consejo, que siempre los di con cariño y desinterés.

José Gutiérrez Calderón
Ex-Presidente

VISITE EN PRIEGO

Hostal Río Piscina



Un gran complejo turístico, donde podrá disfrutar de piscina de agua salada (estupenda para afecciones respiratorias y epidermis), grandes sombras y jardines, una magnífica cocina casera donde podrá degustar gran variedad de platos (especialidad paella).

Pista de tenis y habitaciones con cuarto de baño y sus incomparables suits con magníficas vistas y TV.

Todo ello en la carretera de Granada a un kilómetro y medio del centro del pueblo, donde no tendrá nunca problemas de aparcamiento.

Teléfonos: 54 08 16 y 70 01 86
Priego de Córdoba

Información municipal

Acta de la Comisión de Gobierno, el día 5-7-90

Escrito de la Consejería de Agricultura y Pesca, dando traslado de la Orden Resolutoria dictada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, de 21 de junio de 1990, por la que, resolviendo el recurso de alzada interpuesto en su día, mantiene la resolución del Director General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa de 23 de febrero de 1990, de cierre del Matadero Municipal de esta localidad, al no tener adaptadas sus instalaciones a la Reglamentación Técnico-Sanitaria.

Esta Comisión, por unanimidad, en uso de delegación conferida por el Pleno de esta Corporación, acuerda interponer recurso contencioso administrativo frente a la citada Orden de 21 de junio de 1990.

Propuesta de la Alcaldía Presidencia para solicitar de la Consejería de Educación y Ciencia la transformación del Conservatorio Elemental de Música de esta ciudad en Conservatorio Profesional, dada la demanda de plazas escolares de dicho Conservatorio, que en el curso 89-90 ha contado con más de cuatrocientos alumnos, siendo el de matrícula más numerosa de la provincia.

Esta Comisión, por unanimidad acuerda: aprobar dicha solicitud a la Consejería de Educación y Ciencia, facultando al Sr. Alcalde Presidente para cursar dicha solicitud.

Por doña María Isabel Rodríguez Baquero, profesora del Instituto de Bachillerato "Alvarez Cubero" de esta ciudad, se solicitó en noviembre de 1989, una ayuda económica para llevar a cabo un trabajo interdisciplinar bajo el título de "La España de Federico García Lorca", que a la sazón se estaba desarrollando, habiéndose unido el expediente un escrito, sin fecha por el que un grupo de once profesores del mencionado centro manifiesta ante la Alcaldía y la Comisión de Cultura su protesta por no haber recibido contestación a la petición de ayuda, ni haber atendido las recomendaciones del Consejo Escolar Municipal, interesando se conceda la ayuda solicitada.

Este Comisión, por unanimidad, acuerda conceder una ayuda de 75.000 pesetas a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto de Bachillerato "Alvarez Cubero", para financiar en parte el mencionado trabajo, a la vez que deplora y muestra el desacuerdo de esta Comisión de Gobierno con las expresiones y manifestaciones de doña María Isabel Rodríguez Baquero al respecto.

Resumen del acta en borrador de la Comisión de Gobierno del día 13 de julio de 1990

Se acuerda conceder al Club Baloncesto Bonachelo, una subvención

como máximo de 1.114.373 pesetas, debiendo justificarse como mínimo el doble de la cantidad subvencionada, por parte del perceptor de la subvención.

Se acuerda conceder al club Confecciones Rumadi de tenis de mesa una subvención de 1.300.000 pesetas igual a la concedida el año anterior debiendo ser justificada por el perceptor al menos el doble de lo subvencionado.

A propuesta del Consejo Municipal Escolar, se acuerda conceder las subvenciones que a continuación se relacionan y en la cuantía que en la misma se determina:

Proyecto presentado por la APA del Colegio Público Angel Carrillo, se concede una subvención de 100.000 pesetas.

Proyecto que presenta la APA del colegio público Virgen de la Cabeza, se concede una subvención de 20.000 pesetas.

Proyecto que presenta el Movimiento de Renovación Pedagógica Marcos López, por medio de su coordinador

don Antonio Linares Sánchez, referente a la celebración de la IV Escuela de Verano y de las VI Jornadas Pedagógicas, se fija la subvención en la cantidad de 1.580.000 pesetas como máximo.

Proyecto presentado por la APA del Colegio Público Camacho Melendo, se acuerda subvencionarlo con la cantidad de 23.400 pesetas.

Resumen del acta en borrador de la Comisión de Gobierno del día 19 de julio de 1990

Escrito del Sr. Interventor de Fondos de esta Corporación, manifestando que para la actuación prevista del grupo Duncan Dhu, en esta ciudad, y cuyo coste asciende a la cantidad de 3.360.000 pesetas y dado que la Mancomunidad Turística de la Subbética corre con el 60% del gasto con un tope de 2.000.000 de pesetas, se hace necesario que por la Comisión de Gobierno se adopte acuerdo al respecto para el pago de 1.360.000 pesetas restante, a la vista de lo cual los señores asistentes por unanimidad acuerdan se contraiga el referido pago.

La UGT en el Ayuntamiento

La federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (F.S.P.-UGT) constituyó en el Ayuntamiento de Priego su Sección Sindical hace ya casi un año.

En este período inicial se ha consolidado y ampliado la afiliación de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento, nos hemos conseguido establecer en la Sede de la Carrera de Alvarez, hemos empezado a aplicar el Reglamento de funcionamiento de la Comisión Ejecutiva, se ha conseguido en el Ayuntamiento un tablón de anuncios, se ha acometido la dotación de material mínimo de oficina, y se han tramitado una veintena de escritos, relacionados con estos puntos y con el seguimiento que se ha realizado de los actuales Convenios y Acuerdos con el personal, habiéndose hecho acto de presencia con Delegados en todas las Asambleas y Congresos habidos hasta el nivel provincial.

Los objetivos pendientes a más corto plazo son:

- Seguimiento continuado de acuerdos y convenios en vigor, sobre todo en algunos puntos del personal laboral y otros colectivos poco atendidos.

- Proponer soluciones para una mejor coordinación de las dependencias y servicios municipales.

- Ampliar la afiliación, atendiendo especialmente a ciertos grupos de personal laboral y funcionarios, de gran potencial humano aun sin aprovechar.
- Preparación y celebración en octubre de las próximas elecciones sindicales.

- Elaboración, debate y negociación

del Convenio Único para todos los trabajadores del Ayuntamiento, en base al convenio marco que proponga la F.S.P., y que debe acometerse en 1991 para los años siguientes, y que tendrá marcado hincapié en mejoras sociales.

- Colaboraremos en lo posible en incrementar la afiliación sindical de otros sectores sociales de la vida económica de Priego, aún muy por debajo de sus posibilidades.

- Haremos una permanente información al público de nuestras actividades, a fin de ir comprometiendo tanto a los trabajadores como a los responsables, ya que sólo con una gestión transparente, podremos dar todos confianza y seriedad.

- Se aprovecharán mejor los servicios que cada día más ofrece el sindicato, vacaciones concertadas, seguros de todo tipo, asesorías, etc.

En general, los trabajadores de cualquier empresa, pública o privada, debemos plantearnos en los tiempos que corren, a quién interesa que predomine la desunión y las posturas individualistas que hacen del mundo laboral un negocio seguro, donde la rentabilidad y la competitividad están por encima de las personas, y donde la mejor parte siempre se la apunta el mismo, llámense empresario o responsable político.

Todos podemos y debemos aportar algo, y la UGT es sólo un instrumento más de trabajo, una forma más de hacer, para todos los que de verdad creen en que "todos juntos se hace mejor".

La Comisión Ejecutiva.

CARTA AL DIRECTOR

La España de Federico García Lorca

Sr. director de Adarve.

La fotocopia que adjunto de la decisión de la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento respecto a la subvención al Proyecto Interdisciplinar "La España de Federico García Lorca", del I.B. "Alvarez Cubero", manifiesta el final de un largo contencioso, así como de un proceso iniciado, como se indica en el propio documento municipal, el 9 de noviembre de 1989.

En nombre de cuantos participamos en el Proyecto -padres, alumnos, profesores- y en el mío propio como Coordinadora del mismo, quiero expresar mi satisfacción por la -al fin- resolución favorable de tal proceso. Sí manifiesto mi extrañeza ante el hecho de que la subvención se conceda a la APA del Centro, que, que yo sepa, nunca la solicitó (más bien, la propia APA contribuyó en la medida de sus posibilidades a financiar el Proyecto); pero, en fin: dado que todos los estamentos de un Centro Escolar coadyuvan a la mejor marcha del mismo, habrá que citar aquello del "tanto monta..."

Por lo demás, la Corporación Municipal es muy libre de no gustar de mis opiniones y expresiones -disgusto que yo respeto, como, supongo, ella debe respetar el mío ante sus actuaciones y omisiones-; pero no entiendo bien que únicamente se sienta molesta ante mi protesta, y no, al parecer, ante la de los otros diez profesores que firmaron la protesta formal ante esa Corporación. Y, en otro orden de cosas, basta leer el documento municipal para advertir que un proceso que se inició el 9 de noviembre de 1989 y se culmina el 5 de julio de 1990, habiendo mediado una considerable cantidad de peticiones de explicaciones al respecto, justifica, al menos, la opinión de que la Corporación Municipal no se caracteriza precisamente por su rapidez en la gestión; y tampoco por sus buenos modos -responder es un buen modo- con el contribuyente.

Otra cosa es que los contribuyentes que acostumbramos a expresar nuestros desacuerdos con los municipios, poco acostumbrados a la libre expresión de los ciudadanos, nos convirtamos en elementos molestos. Qué se le va a hacer. Es la cruz de la moneda de nuestro derecho a disentir.

Atentamente

M.º Isabel Rodríguez

...y con el mazo dando

•La petición de un Conservatorio Superior por parte del Ayuntamiento de Priego ha levantado gran "inquietud" en Lucena donde han hecho publicar que Lucena es "el centro de Andalucía" (¿qué dirán en Cabra?) y que Lucena es el pueblo más cultural de la provincia. ¡ja, ja! Amos hombre, que todavía no se han enterado de los 40 años de Festivales y de que el centro de Andalucía, bien medido, está en el ombligo del Rey Neptuno de la Fuente del Rey.

•Pasmense! Ahora resulta que si usted es visto por un municipal tomándose un "cacharro" en la calle de pie (los que están sentados en veladores no corren ese peligro ¡cosas de la vida!) usted corre el peligro de ser multado. En todo caso ¿no deberían multar a los propietarios de los bares que permiten sacar vasos a la calle? ¿no puede uno hacer en la calle lo que quiere mientras que no atente contra el decoro, la moral i la integridad de los demás? ¿por qué sólo se multa a los clientes de determinados bares? ¿No molestan tanto o más los clientes de los veladores de terraza? La solución no es la multa.

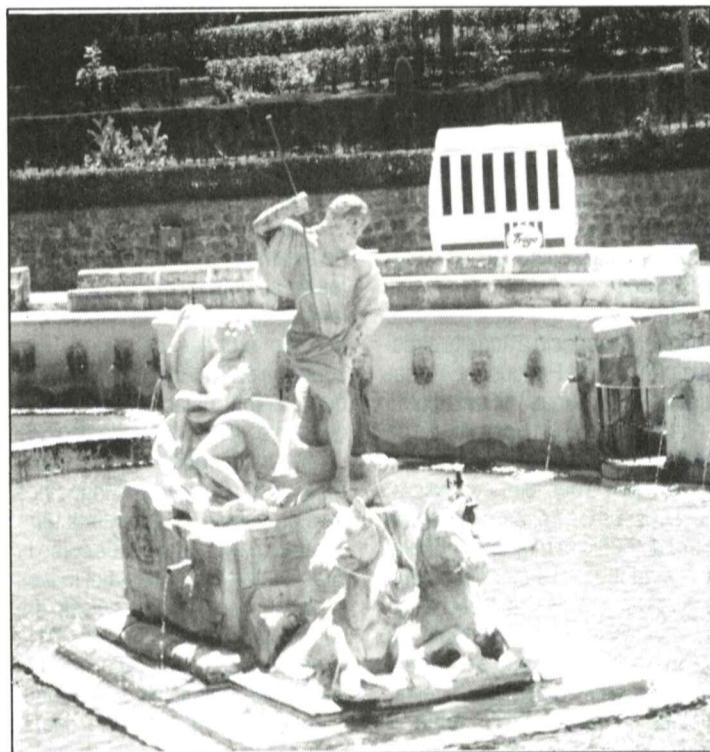
•Las que sí molestan son las obras, sobre todo algunas como por ejemplo la de la esquina del Huerto Almarcha con Ramón y Cajal: una hermosa hormigonera, una colosal grúa, todos los materiales en la carretera, para pasar por allí hay que salirse a la carretera y si un coche dice de salir de la calle Huerto Almarcha, la visibilidad es nula. Y no es la única. En otros casos se corta la circulación tanto rodada como peatonal como de la calle Cava o calle Buen Suceso, ¿tienen permiso? pueden hacerlo? ¿por qué se les permite?

•Nos dicen los vecinos de la Plaza de San Juan de Dios que van a pedir que se cambie el nombre de esta plaza por el de Plaza del Infierno debido al continuo trasiego de jóvenes marchosos, descontrolados perros y niños chillones. Follón monumental que parece no ser del agrado de los vecinos que deben madrugar y que no pueden pegar ojo hasta las tres o cuatro de la mañana.

•Y hablando de perros, ¿no se podría volver a crear la plaza de perrero municipal que en su día dejara vacante el popular "Carsones"? La verdad es que nunca se han visto más perros descontrolados y las calles tan llenas de eso que ustedes saben.

•La Coral Alonso Cano ha cumplido o está a punto de cumplir su décimo aniversario. En otros sitios eso se celebra con un gran concierto. Aquí, con el CRISON que están pasando puede que ni se enteren.

•Se asegura en círculos taurinos que el tandem Juan López - Manuel Morales volverá a hacerse cargo de la plaza de toros de Priego. ¿Volverán a dar días de gloria al caso de las canteras? Por lo pronto el día 3 de feria se rumorea que veremos a Finito de Córdoba, Jesulín de Ubrique y otro.



¿No sería posible encontrar una nueva ubicación dentro del recinto de la Fuente del Rey al quiosco de helados que hay junto a la Fuente de la Salud? Así cuando los turistas quieran hacer una fotografía a la Fuente del Rey no saldría el chirriante quiosco justo al lado, y es que hay cosas que no pegan al lado de otras ni con cola.



Junta directiva de la Hermandad de Belén en agosto de 1952, acompañan al sacerdote D. Juan Vargas Vega, que predicó en la novena de aquel año. La foto es de Vizcaíno y está hecha en la Iglesia de Belén.

De izquierda a derecha, arriba: Francisco Torres, Francisco Alcalá Ortiz, Joaquín Jiménez, Rafael Gallardo, Francisco Montes, Rafael Pareja, Antonio Carrillo, Antonio Cobo Villena, Francisco Merino y Francisco Mesa Ortiz.

Abajo: Francisco Aguilera, José Bermúdez, Juan Vargas Vega, Baldomero Moreno y Alejo Sánchez.



Al césar lo que es del césar

Son ya dos años los que el tema de Antonio Carnero está en la palestra del balompié de Priego. En las últimas declaraciones que el presidente del Priego hizo a este periódico, todavía resuena el nombre de Antonio Carnero, pues bien, nos hemos visto en la necesidad moral de escribir estas pocas líneas para tratar de dejar las cosas en su lugar.

Uno de los que suscribe este artículo, perteneció a aquella directiva que bajó al Prieguense de categoría, y en la que militaba como entrenador Antonio Carnero. Se ha hablado mucho de que Antonio fue el culpable de que el Priego bajara, nosotros vamos a exponer aquí una serie de motivos para creer que el entrenador fue el mejor de los que pasaron por ésta hasta el día del escrito. Se dice que Antonio es pesetero y que por eso se marchó de Priego, si ser pesetero es reclamar el dinero que se le debía, o dejar que el Priego jugara dos temporadas sin pagarle, cuando lo más fácil hubiera sido poner la mano y decir o me pagáis o no jugáis, pero no fue así y accedió a que Priego jugara el primer año sin darle ni un

duro. Y el siguiente reclamó de nuevo y se le dio un poco de dinero y por el resto se le firmó un documento por el que se comprometían a entregarle 25.000 pesetas en varias veces dentro de la temporada, pues se terminó la temporada y aún no se ha empezado a pagarle.

Y cuando no cobraba un duro, no solamente ponía todos los gastos de su bolsillo, sino que estimulaba a sus jugadores obsequiándoles con prendas deportivas que sorteaba entre ellos. Esto creemos que lo hemos dejado claro. El tema deportivo: ¿qué se puede decir de un entrenador que en la pretemporada vino de Córdoba a Priego cinco días en semana y durante la temporada tres y cuatro veces como la directiva le pedía? Hasta el jueves santo vino y sin fallar ni un solo día por ningún motivo, a las seis de la tarde ya estaba en Priego y eran las once y todavía estaba entrenando. ¿Qué físicamente era muy bueno pero tácticamente no? Eso lo ha demostrado muchas veces que tácticamente es tan bueno como en lo físico, y recientemente lo acaba de demostrar con el Peñarroya, con la mayoría de los jugado-

res locales y que nosotros conocemos pues fueron los mismos que nos mandaron a primera regional. Pues bien consiguió configurar un equipo que ni los más optimistas de Peñarroya lo podían soñar, que jugaran como jugaron la liguilla de ascenso a tercera división. ¿Qué porqué se fue? La verdad es que se fue porque informó al club de las irregularidades de los jugadores Moqui y Carlos de los Ríos y la directiva consideró oportuno apartar a estos jugadores del equipo, luego se quiso que estos jugadores volvieran al equipo. ¿Pero señores como se puede meter a unos jugadores en un equipo cuando antes han sido excluidos por indisciplina? Y máxime cuando al frente del equipo está Carnero. Los jugadores tienen que cumplir y si no están de más, por eso a un entrenador como este no se le puede coaccionar para que ponga a unos jugadores que anteriormente dejaron en la estacada al club.

En definitiva que se perdió una ocasión de oro para tener un buen equipo porque si Carnero hubiera seguido, a la vuelta de tres o cuatro años el Priego tendría un equipo en tercera y con la mayoría de Priego.

PAMA

Poderoso caballero don dinero

Un año más se celebró la entrega de trofeos, que el Patronato Deportivo organiza para premiar a lo más destacado del deporte prieguense, y el cual resultó un éxito que cada año va a más en beneficio del deporte, en un bonito marco como el cine Victoria aunque con bastante calor. Se hizo entrega de los correspondientes trofeos, presidiendo el acto el alcalde y el delegado de deportes, los cuales exhortaron a todos los deportistas y colaboradores del deporte prieguense a seguir practicando el deporte y auparlo a categorías superiores, destacando la buena campaña que han realizado los equipos de tenis, baloncesto y fútbol juvenil, que han logrado éxitos muy importantes. Se le otorgaron trofeos a representantes del fútbol, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, taek-wondo, tenis, futbol sala y árbitros, también se hizo entrega

AUTO SERVICIO SERGIO

EL MEJOR SURTIDO • LAS MEJORES OFERTAS

En Plaza San Pedro, 1 (esquina calle Solana).
Servimos a domicilio llamando al teléfono 54 07 43

NO COMPARE UN SOLO PRECIO. FIJESE EN EL TOTAL DE SU COMPRA

¡Oiga! Tenemos productos de régimen.

de trofeos a los señores Ruiz Matas, Serrano Reina y Pulido, industriales de Priego que están vinculados al deporte prieguense. Si los demás industriales de Priego emularan a estos tres, Priego sería una gran potencia deportiva, que pasa para que esos que faltan den la espalda al deporte, pues que sepan que el deporte engrandece a las empresas, si no que se ilustren y veran que las grandes empresas están vinculadas al deporte. En dicha entrega no vimos por ningún lado que se entregara nada a Manuel Granados, presidente del Atlético Prieguense, será que se olvidaron de él, o será que las distinciones en forma sólida están reservadas para los que sus equipos han conseguido logros importantes y además están respaldados por un potencial económico, pues nosotros desde aquí queremos darle nuestro aplauso a Manuel Granados por su sacrificio hacia los colores del Priego. Porque sin desmerecer a nadie creamos que es el que más mérito tiene de todos, porque lo que ha conseguido ha sido mucho, está relacionado con un importante esfuerzo

personal y con el nombre de Priego por delante sin dobles juegos de marcas comerciales, ¿no se merecía aunque hubiera sido una de las pequeñas?, don dinero poderoso caballero.

El otro lunar fue el olvido de Antonio Serrano, árbitro de primera regional y posiblemente en estos momentos de regional preferente, pues no se le mencionó ni siquiera, aunque a sus compañeros que sí le entregaron distinciones, se sintieron muy molestos cuando la simpática presentadora les invitó a subir al escenario a recoger sus galardones con la siguiente frase: "ahora les corresponde el turno a esos odiados que son los árbitros". Por favor odiados no, quizás incomprendidos, sobre todo por unos pocos del equipo que pierde y que nacieron fuera de fechas, pues les correspondía haber nacido en época de los circos romanos. Pero pese a todo estuvo bien dicha entrega, y como luego saciamos la sed y el apetito con la copa de vino, que de copa de vino nada, allí había de todo. Esto sí que va a más cada año.

PAMA

Entrega de trofeos del Patronato Deportivo

Se celebró este año, aunque tarde, la XIV edición de entrega de trofeos del Patronato Deportivo Prieguense. Se quiso brindar esta entrega de trofeos a todas aquellas personas como son monitores, delegados, entrenadores, promotores que son en definitiva los que hacen posible que tanto las ligas de aficionados como los deportes Federados o juegos Deportivos de Andalucía, se lleven a buen término.

Se destacó especialmente a José Luis Ruiz Fernández, por su magnífica temporada en ajedrez, habiendo sido incluido dentro de la selección andaluza en su categoría.

En Baloncesto se hizo un gran homenaje al Club Bonachelo Priego por su ascenso a 2ª División Nacional y se le entregó una placa de recuerdo a su expositor a José Serrano Reina. Y a cada uno de los jugadores y preparador físico les obsequiaron con una placa de recuerdo.

En la V Liga de Invierno de Baloncesto la clasificación final fue así: 1º Motos Yamaha, 2º Deportes Priego.

Premio a la Deportividad.- TRANSEMA. Máximo anotador: Rafael Linares Torralbo 117 ptas. (Motos Yamaha).

En el terreno del Fútbol se destacó la gran sorpresa que dieron los juveniles al ganar el ascenso a Preferente.

Con referencia a la Liga de Aficionados de Invierno la clasificación quedó así: Campeón: Calvario - Ibiza. 2º Clasificado: C.D. Dosa. Premio a la deportividad: Carcabuey C.F.

La máxima participación se da en las Ligas de Invierno y Trofeo de Primavera "Seguros la Catalana" de Fútbol Sala.

En la 1ª División la clasificación quedó así: Campeón: Catalana - Occidente. Subcampeón: Los Pequeñecos. 3º Clasificado: Seguros la Estrella.

Trofeo a la deportividad: Catala-

ALMACENES
YÉBENES S.A.

ADARVE



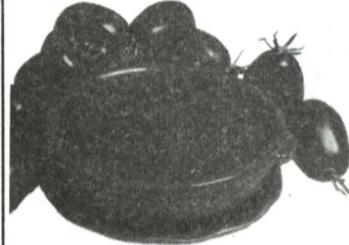
**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama km. 0.800
Teléfono 54 15 96 - FAX 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA

SELEX

ADARVE



ADARVE



Productos Adarve

ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO

Distribuido por ALMACENES YÉBENES S.A.

na - Occidente. Máximo goleador: Lorenzo Rodríguez Ruiz.

2ª División. Campeón: Fuente Tójar - Banco Vitalicio. Subcampeón: Calderería Bretones. 3º Clasificado: Video Club Priebo "B".

Trofeo a la deportividad: Deportivo Magahy. Máximo goleador: Francisco Lara Serrano.

Trofeo Primavera "Seguros La Catalana". 1º Catalana - Occidente. 2º Confecciones Jepsa.

Mejor portero de temporada: Diego Ordóñez.

En la competición de Tenis se organizaron tres divisiones 1ª a - 2ª A - y 1ª B. Solamente finalizó la 1ª División B, quedando de la siguiente forma: 1º Miguel Martínez Gil, 2º José Antonio Aguilera Burgos, 3º Adriano Portales.

Open de Dobles del día de Andalucía: 1º José Antonio Burgos y Antonio Montoro, 2º Alfredo Ortega y José Camacho.

Open Individuales de la Feria San Marcos: 1º Alfredo Ortega Pérez, 2º Antonio Sánchez Medina, 3º Agustín Ramírez.

Tenis de Mesa: Se destacó, cómo en la máxima categoría se había conseguido mantener el equipo por primera vez en la historia, con jugadores de la cantera, siendo al mismo tiempo el equipo más joven de la División de Honor Española.

Triunfos alcanzados:

-Campeón de Andalucía Juvenil por equipos.

-Antonio Rodríguez. Primer clasificado y medalla de oro en el Campeonato de Andalucía Juvenil.

-Isidro Ruiz. Tercer clasificado y medalla de bronce.

-Luis Calvo y Jesús Machado, campeones de Andalucía de dobles senior.

-Campeones Provinciales por equipos cadetes y equipos infantiles.

-Medalla de bronce por equipos cadetes en los juegos deportivos de Andalucía.

-Isidro Ruiz se proclama Campeón de TOP 12 juvenil.

-El pasado día 7 el Rumadi conseguía el título de Campeón de España y medalla de oro por equipos en la categoría juvenil.

Se destacó como Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz han sido incluidos en la selección Española Junior para disputar el Campeonato de Europa.

A Luis Calvo Ruesca se le entregó un trofeo reconociéndole su labor como mejor entrenador de España



Seguros la Catalana, campeón del trofeo de Primavera que lleva su nombre

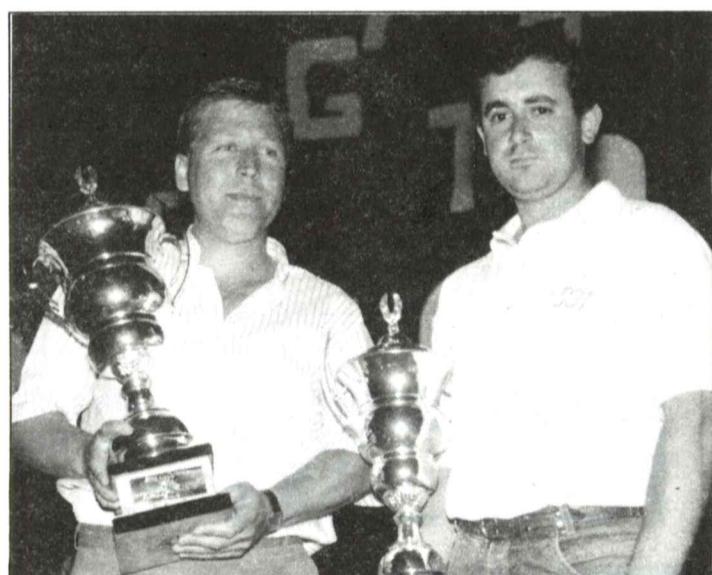
y artífice de tanto éxito de la canta- ra Prieguense.

Referente a Voleibol se destacó la labor del Club Jumari y los éxitos conseguidos en las categorías de Infantil, Alevín, cadete.

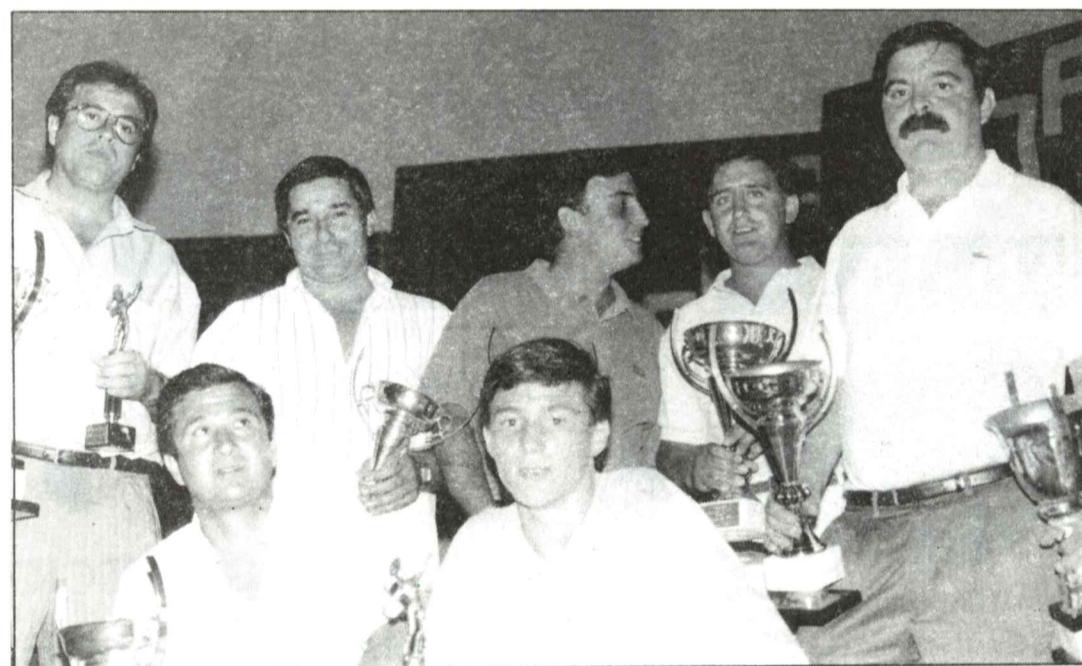
La delegación de Deportes ofre- ció al Club Jumari una placa de recuerdo conmemorativa de la temporada 89/90, se le entregó a Juan Pulido Jiménez.

Para finalizar se hicieron unas menciones especiales a monitores, entrenadores, árbitros, directivos, Cruz Roja y a Jesús Barea como médico del Patronato.

Habló el concejal de deportes y el alcalde resaltando la labor de todos y volviendo a prometer la finalización del pabellón en fechas próximas.



Primero y segundo clasificado en la liga de aficionados de fútbol



Triunfadores de la liga local de tenis